

IMPLEMENTAN PUERTAS DE INGRESO Y SALIDA DIFERENCIADAS EN CENTROS DE VACUNACIÓN DE AYACUCHO TRAS INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- ***Se recomendó a la Diresa intensificar acciones para difusión de información.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho supervisó los dos días de la jornada de vacunación contra el COVID-19 de personas de 80 a más años de edad, en los nueve puntos de vacunación dispuestos por el Gobierno Regional y la Red Asistencial de EsSalud en los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto, Jesús Nazareno y Andrés Avelino Cáceres Dorregaray de la provincia de Huamanga.

En los centros de vacunación de los cinco distritos metropolitanos, se verificó que para el ingreso de las personas se les tomaba la temperatura, aplicaba alcohol en las manos y mantenía el distanciamiento social. Asimismo, el personal de salud portaba mascarillas, protectores faciales, gorros, mandiles y guantes desechables, contando con termos porta vacunas que garantizaron su mantenimiento.

Del mismo modo, se contó con sillas de ruedas suficientes y personal para orientar el llenado de formato de consentimiento informado. Además, los ambientes elegidos fueron amplios, ventilados e iluminados, permitiendo el distanciamiento físico al interior. No se evidenciaron largas filas ni prolongados tiempos de espera para las personas adultas mayores ni aglomeraciones, salvo al inicio de la jornada, lo cual fue superado.

“El balance de estos dos días de vacunación ha sido positivo y se ha evidenciado el trabajo articulado de las entidades de salud, policiales, militares y municipales; sin embargo, el primer día, observamos que los centros de vacunación de la I. E. Nuestra Señora de las Mercedes y Terminal Terrestre Los Libertadores de América contaban con una sola puerta para la entrada y salida de las personas, lo cual se corrigió hoy, tras acogerse nuestras recomendaciones”, señaló David Pacheco-Villar, jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho.

La sededefensorial recomendó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) articular acciones para intensificar la difusión de la información sobre los 9 centros de vacunación a donde podrán acudir las personas adultas mayores priorizadas, a través del perifoneo nocturno con apoyo de los gobiernos locales. Asimismo, se solicitó coordinar con el Banco de la Nación y el programa Pensión 65 con la finalidad de que puedan contribuir en la difusión de la jornada de vacunación, dado que a diario atienden a este grupo poblacional.

Finalmente, considerando que, desde mañana y hasta el viernes 30 de abril, se vacunará a las personas adultas de 70 años a más, el ente supervisor seguirá visitando los nueve centros de vacunación, para verificar que la población priorizada reciba debida atención.

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ayacucho recuerda a la población que, ante cualquier situación de vulneración de sus derechos durante las jornadas de vacunación, pueden comunicarse a la Línea de Emergencia 945 998 635 o al correo electrónico odayacucho@defensoria.gob.pe.

Ayacucho, 28 de abril de 2021